

Compra Ágil: amplía tus posibilidades de negocio con el Estado

Unidad de Formación y Capacitación Usuaria



Objetivo

Comprender el funcionamiento de la Compra Ágil y las **oportunidades de negocio** que poseen las empresas para ofertar al Estado.

¿Qué es la Compra Ágil?





Es un **procedimiento especial de compra** mediante el cual los organismos públicos pueden adquirir de manera expedita bienes y/o servicios por un **monto igual o inferior a 100 UTM**. No requiere de dictación de acto administrativo, solo de emisión y aceptación de parte del proveedor de la Orden de compra. (Artículo 97, Decreto. 661, Reglamento de Compras Públicas)



Beneficios de la Compra Ágil

Más participación de los proveedores del Estado

Compra Ágil y sus beneficios



- Oportuna **participación** de oferentes
- Procedimiento más fácil y sencillo de realizar
- Cotizaciones a través de un aplicativo actualizado
- Mayor trazabilidad y transparencia
- Simplifica y **reduce la burocracia** en las compras
- Promueve la participación de las empresas de menor tamaño (Mipymes)
- Considera aperturas de mercado o industria para las compras iguales o menores a 100 UTM



Compra Ágil





Cómo participar

- Debes estar inscrito en www.mercadopublico.cl, seleccionar los rubros de los productos y servicios que vendes y cotizar ante las solicitudes de los organismos.
- Cada vez que se publica una oportunidad, puedes verla en línea y participar enviando tu cotización. Se elige a la cotización que ofrece las condiciones más ventajosas, generando de inmediato la orden de compra, sin trámite adicional.

Compra Ágil en cifras



Apoyo a Empresas de Menor Tamaño (EMT)

Entre los rubros más transados en esta modalidad se cuentan equipamiento y suministros médicos, medicamentos y productos farmacéuticos y tecnologías de la información.



US\$613 mill. Montos transados

enero y diciembre 2023



719.443 Órdenes de compra emitidas

Requisitos para ofertar Compra Ágil





Venta de bienes o servicios por un **monto** igual o inferior a 100 UTM, en el mes en que se emite la OC.



Solicitud cotizaciones solo por el aplicativo dispuesto en el Sistema de Información, pudiendo llevarse a cabo, aunque se reciban menos de 3 ofertas.



Declarar tu estado de **habilidad** para vender al Estado, a través de inscripción en el **Registro de Proveedores** en Mercado Público y encontrarse hábil al momento de **enviar** la cotización y ser **contratado**. La Compra Ágil **sólo se autoriza** con la emisión de la orden de compra. Debes **Acepta la OC cuando la recibas**.

Puedes ofertar productos o servicios con ejecución diferida si la cotización solicitada así lo indica, el monto no debe superar las 100 UTM

La Compra Ágil **no reemplaza a la licitación pública L1,** los procedimientos son distintos y tienes focos particulares.

Qué sucede al ver una solicitud de Compra Ágil



Por regla general, Compra Ágil se realizará con EMT* y proveedores locales

Primer llamado

Desde el módulo de Compra Ágil en Mercado Público la entidad da aviso de la solicitud de cotizaciones y la plataforma activa una notificación automática a proveedores que son EMT y proveedores locales priorizando su participación.

¿Qué sucede si la Entidad no recibe cotizaciones de EMT?

Segundo llamado

Desde el módulo de Compra Ágil en Mercado Público se da aviso, para que, de manera excepcional, las empresas que no sean EMT o proveedores locales envíen sus cotizaciones

Artículo 2°, Ley 20.146*

Cómo funciona la modalidad Compra Ágil



El valor UTM corresponde al mes en que se emite la orden de compra (valor establecido desde el SII), el monto total debe

considerar todos los impuestos y despachos.



Los **pagos de bienes o servicios** deberán efectuarse posterior a la recepción conforme, dentro de los 30 días corridos siguientes de la recepción de la factura. Según lo indica la Ley 21.131



Excepción: para las compras realizadas **por e-commerce** se permite pagar de forma anticipada a la recepción conforme manteniendo el derecho a retracto como los deberes y derechos del consumidor establecidos en el artículo 1 de la Ley N°19.496.





Aplicativo Compra Ágil en Mercado Público

Filtros de búsqueda en Compra Ágil



Compra Ágil - Cotiza y vende d	le forma ágil y simple	er tantano de la empresa, soro podras participar	r del segundo namado que :	se realice para ampliar la	convocatoria.	_	L
ID O PALABRA CLAVE		ESTADO	FECHA DESDE Ø		FECHA HASTA		
		Publicada 🗸	06/12/2024		06/01/2025		Q Buscar
DENAR RESULTADOS ublicadas más recientes 🛛 🗸	1063535-14-00725 ADALIMUMAB 40 MG JER. PRELL. MATERIAL D IDACIO HOSPITAL BASE OSORNO - Fármacos	E CONTINUIDAD DE TRATAMIENTO EQUIV	VALENTE A	Publicada el 04/01/2025 22:10	Finaliza el 08/01/2025 07:34	PUBLICADA Segundo Llamado	Descargar resultados en excel Participar
tros destacados ^	5963-1-C0T25 Insumos agrícolas I MUNICIPALIDAD DE RENAICO - Liceo Agricola Manzanares			Publicada el 04/01/2025 20:22	Finaliza el 07/01/2025 09:43	PUBLICADA Segundo Llamado	Participar
ANISMO COMPRADOR	3149-1-COT25 CONTRATACION DE SERVICIOS DE UN INSTRUC LA COMUNA DE MARIA ELENA AÑO 2025 I MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA - Departamento Administra	CTOR PARA LA PREPARACION DE SALVAV	'IDAS PARA	Publicada el 04/01/2025 20:03	Finaliza el 08/01/2025 11:58	PUBLICADA Segundo Llamado	Participar
tizaci ^	1058078-31-COT25 Insumos de dental			Publicada el 04/01/2025	Finaliza el 09/01/2025	PUBLICADA	Participar

Filtros de búsqueda

te permite conocer oportunidades para enviar tu cotización u oferta en procesos de compra.

Puedes utilizar el filtro de búsqueda por **organismo público.**

Cuadro de advertencia de multas y sanciones en Compra Ágil

Dado el tamaño de tu empresa, no puedes participar en este proceso.

Recuerda que Compra Ágil es un procedimiento para Empresas de Menor Tamaño (EMT). Dado el tamaño de tu empresa, sólo podrás cotizar en los procesos cuyas convocatorias fueron ampliadas para la participación de las empresas independiente de su tamaño.

Detalle de la cotización 500977-115-COT24

4 PUBLICADA

Revisa todo el detalle y cotiza, una vez finalizado el proceso te notificaremos si resultas ser el seleccionado.

Nombre	Adquisición de servicios de capacitación	DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACION		
Descripción	Cursos según descripción adjunta y detalles de la contratación.	60.808.000-7		
Dirección de entrega	Monjitas 392, piso 8, Santiago, Región Metropolitana de Santiago	MpOperacionesC		
Plazo de entrega	3 días	Demandas ante el Tribunal de Contratación Pública		
Presupuesto estimado	\$ 6.600.000	Esta Compra Ágil no ha recibido demandas ante el Tribunal de Contratación Pública.		
Fecha de publicación	19-12-2024 a las 13:06:04			
Fecha de cierre primer llamado	23-12-2024 a las 21:00:00	En esta Compra Agil aplican sanciones en caso de incumplimientos. Puedes revisar las medidas y procedimientos en		
Fecha de cierre segundo Ilamado	28-12-2024 a las 04:53:55	caso de incumplimientos que aplican para el proveedor seleccionado.		
Tipo de presupuesto	Estimado	W Micultas derivadas de nicultiplimientos		
Historial	Historial			
Cantidad de proveedores invitados	Sin información			



ChileCompra

En las cotizaciones aparecerá un cuadro de alerta identificando aquellos procesos en los cuales se hayan incorporado estas cláusulas, se podrá descargar el documento que describe las condiciones y su aplicación.

Incorporación de multas y sanciones



P MercadoPúblico

Módulo Compra Ágil Multas, sanciones y procedimientos.

MULTAS Y SANCIONES:

En casos de incumplimientos se aplicarán las siguientes multas:

Atraso en la entrega de los productos o prestación de los servicios: la Institución compradora está facultada para el cobro una multa por cada día de atraso en la entrega de los productos o prestación de los servicios (incluyendo días inhábiles). La multa será el equivalente al 1% del total de la contratación (iva incluido) por cada día de atraso, con un tope de 20 días.

Incumplimiento en las especificaciones técnicas contratadas: la institución compradora está facultada para el cobro una multa por el incumplimiento en las especificaciones técnicas de los productos o servicios contratados determinados en la solicitud de cotización y en la oferta del proveedor, lo cual será determinado por la contraparte técnica de la contratación. La multa será el equivalente al 5% del total de la contratación (iva incluido). El proveedor tendrá la obligación de corregir las falencias y realizar la entrega nuevamente, a sus expensas, en un plazo no superior a 03 días hábiles, contado desde la fecha de notificación del rechazo de los productos o servicios.

Atraso en la entrega del producto o prestación de los servicios luego de solicitada su corrección: la institución compradora está facultada para el cobro una multa por cada día de atraso en la nueva entrega de los productos o prestación de los servicios (incluyendo días inhábiles) una vez transcurridos los 3 días hábiles contados desde la fecha de notificación del rechazo de los productos o servicios. La multa será el equivalente al 1% del total de la contratación (iva incluido) por cada día de atraso, con un tope de 20 días.

Con todo, la aplicación de las multas al proveedor no podrá exceder del 20% del monto total de la contratación (I.V.A incluido), cualquiera sea el periodo de contratación. Si excediere dicha cantidad, el Servicio podrá poner término anticipado a la contratación.

PROCEDIMIENTO:

Detectada una situación que amerite la aplicación de multa o el término anticipado del contrato el organismo comprador notificará inmediatamente de ello al proveedor, por carta certificada, informándole sobre la sanción a aplicar y sobre los hechos en que aquélla se motiva. A contar de la notificación singularizada en el párrafo anterior, el proveedor tiene un plazo de 5 días hábiles para efectuar sus descargos por escrito ante el administrador del correspondiente contrato, acompañando todos los antecedentes que respalden su posición.

Vencido el plazo indicado en el número anterior sin que se hayan presentado descargos, se aplicará la correspondiente sanción por medio de una resolución fundada del organismo comprador.

Si el adjudicado ha presentado descargos dentro del plazo establecido para estos efectos, el organismo comprador tendrá un plazo de 30 días hábiles, contados desde la recepción del descargo para rechazarlos o acogerlos, total o parcialmente. Al respecto, el rechazo total o parcial de los descargos del respectivo proveedor deberá formalizarse a través de la dictación de una resolución fundada en la cual deberá detallarse el contenido y las características de la sanción a aglicar. La indicada resolución deberá notificarse al respectivo proveedor adjudicado personalmente o mediante carta certificada.

Recurso de reposición: El proveedor dispondrá de un plazo de 5 dias hábiles, contados desde la notificación por medio de carta certificada al proveedor, de la resolución fundada singularizada en los párrafos anteriores para impugnar dicho acto administrativo, debiendo acompañar todos los antecedentes que justifiquen eliminar, modificar o reemplazar la respectiva sanción. El organismo comprador tendrá un plazo no superior a 30 dias hábiles para resolver el citado recurso.

La resolución que acoja el recurso podrá modificar, reemplazar o dejar sin efecto el acto impugnado.

Las multas deberán ser pagadas en el plazo máximo de 10 dias hábiles contados desde la notificación de la resolución que aplica la multa.

Las multas se aplicarán sin perjuicio del derecho de la entidad licitante de recurrir ante los Tribunales Ordinarios de Justicia, a fin de hacer efectiva la responsabilidad del contratante incumplidor

No procederá el cobro de las multas señaladas en este punto, si el incumplimiento se debe a un caso fortuito o fuerza mayor, de acuerdo con los artículos 45 y 1547 del Código Civil o una causa enteramente ajena a la voluntad de las partes, el cual será calificado como tal por la Entidad Licitante, en base al estudio de los antecedentes por los cuales el oferente adjudicado acredite el hecho que le impide cumplir. En casos de incumplimientos se aplicarán las **multas o sanciones indicadas** según corresponda.

Puedes leer estas indicaciones sobre el uso del módulo de Compra Ágil

Rango de consultas





El buscador mostrará los resultados de cotizaciones de un período de 3 meses.

Esto permitirá obtener resultados de búsqueda de forma más rápida.



Ejercicio práctico

Escritorio del Proveedor y Compra Ágil



En el escritorio del Proveedor podrás ingresar a **Compra Ágil.**

ChileCompra

En oportunidades de negocio recomendadas podrás encontrar distintos procesos en los que puedes ofertar.

Recuerda que deben encontrarte Hábil para enviar tus propuestas de cotización, condición que debe mantenerse al momento de resultar adjudicado o adjudicado.

Escritorio Compra Ágil

Escritorio / Compra Ágil

Estas son las oportunidades en Compra Ágil en las que puedes participar. Recuerda que Compra Ágil es un procedimiento para Empresas de Menor Tamaño (EMT). Dado el tamaño de tu empresa, solo podrás participar del segundo llamado que se realice para ampliar la convocatoria. Compra Ágil - Cotiza y vende de forma ágil y simple ID O PALABRA CLAVE FECHA DESDE Ø ESTADO FECHA HASTA Q Buscar Publicada Ē, \sim 02/12/2024 03/01/2025 Existen 523 resultados para tu búsqueda Descargar resultados en excel ORDENAR RESULTADOS 5394-1-COT25 PUBLICADA Publicada el Publicadas más recientes \sim C.A. - ADOUISICIÓN DE INSUMOS PARA LABORATORIO. 02/01/2025 05/01/2 _5 Participar SOLICITUD Nº 148285 SEGUNDO 08:46 09:08 LLAMADO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES - PROYECTOS CON TERCEROS (D/583) Filtros destacados \sim 1057417-1-COT25 PUBLICADA Finaliza el Publicada el 302-2242 PRUEBA DETERMINACION LACTATO OFERTAR REGIÓN 02/01/2025 04/01/2025 Participar VALOR POR DETERMINACIÓN E INDICAR CANTIDAD POR KIT SEGUNDO 08:18 08:29 LLAMADO COMPLEJO ASISTENCIAL DR.VICTOR RIOS RUIZ - Bienes y Servicios \sim ORGANISMO COMPRADOR 1662-1-COT25 PUBLICADA Finaliza el Publicada el 02/01/2025 05/01/2025 **COMPRA DE NITROGENO** Participar SEGUNDO 08:12 08:25 Servicio de Salud del Reloncaví - HOSPITAL CALBUCO LLAMADO Cotizaciones 2941-419-COT24 \sim PUBLICADA Publicada el Finaliza el CONTRATAR SERVICIO DE ESCENARIO FIESTAS DE VERANO 31/12/2024 03/01/2025 Participar Ver solamente cotizaciones 2025, DE ACUERDO A CALENDARIO ADJUNTO. SEGUNDO 16:27 23:52 LLAMADO MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO - Finanzas que he ofertado Ver solamente Compras

ChileCompra

En el escritorio **Compra Ágil** encontrarás resultados de búsqueda según tus giros o actividad económica.

Podrás participar en aquellas que estén en estado **publicada**.

Detalle Cotización

Escritorio / Compra ágil

Detalle de la cotización 1057417-1-COT25 PUBLICADA

Revisa todo el detalle y cotiza, una vez finalizado el proceso te notificaremos si resultas ser el seleccionado.

Vombre	302-2242 PRUEBA DETERMINACION LACTATO OFERTAR VALOR POR DETERMINACION E INDICAR CANTIDAD POR KIT	COMPLEJO ASISTENCIAL DR.VICTOR RI 61 607 301-K		
Descripción	Se solicita compra de insumos, según detalle. Ofertas deben incluir costos de despacho, indicar plazo de entrega y adjuntar ficha técnica de producto ofrecido, de lo contrario ofert i n será considerada. Compra quedará sujeta a evaluación del referente técnico. Ofertar	Bienes y Servicios		
	productos con vencimiento mayor a 12 meses. ADJUNTAR COTIZACIÓN DETALLADA	Demandas ante el Tribunal de Contratad Esta Compra Ágil no ha recibido demano		
Dirección de entrega	Avenida Ricardo Vicuña 147. Bodega Insumos Clínicos, Los Angeles, Región del Biobío	Tribunal de Contratación Pública.		
Plazo de entrega	1 días	En esta Compra Ágil aplican sanciones e		
Presupuesto estimado	\$ 1.500.000	incumplimientos. Puedes revisar las medidas y procedimientos		
Fecha de publicación	02-01-2025 a las 08:18:34	incumplimientos que aplican para el prov seleccionado.		
Fecha de cierre primer llamado	03-01-2025 a las 08:20:17	↓ <u>Medidas derivadas de incumplimientos</u>		
Fecha de cierre segundo llamado	04-01-2025 a las 08:29:51			
Tipo de presupuesto	Estimado			
Historial	Historial			
Cantidad de proveedores invitados	Sin información			
Adju, tos	No existen documentos adjuntos			

iso de

En el **detalle de la** cotización debes prestar atención a los datos que se entregan por parte de la entidad compradora.

ChileCompra

Recuerda **revisar los** adjuntos para acceder a detalles adicionales y verifica la aplicación de sanciones por incumplimiento.



Participar en una cotización

Completa la información solicitada y coloca **atención** a detalles como cantidad, valor de despacho, detalle de tu cotización, fecha de vigencia y adjuntos.

ChileCompra

Participar en una cotización

Un último paso

Antes de enviar tu cotización, debes confirmar el cumplimiento de los siguientes requisitos:

Declaración Jurada de Requisitos para Ofertar

1.- No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por prácticas antisindicales o infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por los delitos concursales establecidos en el Código Penal, dentro de los dos años anteriores al momento de la presentación de la oferta. ×

0/300

2.- No he sido condenado, o mi representada no ha sido condenada, por el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia, dentro de los 5 años anteriores, contados desde que la sentencia definitiva quede ejecutoriada, con la prohibición de contratar a cualquier título con órganos de la administración, contemplada en el artículo 26, letra d), del Decreto con Fuerza de Ley N*1, de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N*211, de 1973.

3.- Mi representada no ha sido condenada a la pena de prohibición de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, por los delitos mencionados en la ley N°20.393.

4.- No he sido condenado por los Tribunales de Justicia a la medida dispuesta en el artículo 33 de la ley N°21.595 de Delitos Económicos. En el caso de que mi representada sea una persona jurídica, va sea que se trate de sociedades, fundaciones o

Si identificas un posible conflicto de interés según lo declarado, debes proporcionar la información necesaria para que el organismo comprador revise y evalúe la situación.

DETALLE EL POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS: @

Empresas relacionadas @

¿Tu representada forma parte de un grupo empresarial o tiene relación con otras personas, según lo establecido en el artículo 9° de la Ley N° 19.886?

💿 No 🔿 Si

Declaro que toda la información ingresada en este formulario es veraz, completa, verificable y se encuentra actualizada. Debe tenerse presente que faltar a la verdad respecto de lo informado en una declaración jurada puede traducirse en la comisión del delito de perjurio, en virtud del artículo 210 del Código Penal, que dispone que 'el que ante la autoridad o sus agentes perjurare o diere falso testimonio en materia que no sea contenciosa, sufrirá las penas de presidio menor en sus grados mínimo a medio y multa de seis a diez unidades tributarias mensuales.'

ChileCompra

En el último paso y antes de enviar tu oferta debes **firmar la declaración jurada de requisitos para ofertar** y de ser pertinente indicar detalle de conflicto de interés y empresas relacionadas. Esta declaración es formal y tiene peso jurídico.



Recomendaciones para cotizar correctamente

Recomendaciones al utilizar Compra Ágil



El valor total de la cotización no puede ser \$1, y debe concordar con valor total documento adjunto.



No se debe utilizar el aplicativo de Compra Ágil para ingresar publicidad de otros productos que no sean los solicitados.

Considerar las especificaciones que realiza el comprador en su cotización y los criterios a evaluar (más allá de sólo el precio, características técnicas o especificaciones que cumplan con la oferta).



Considerar todos los costos adicionales en las cotizaciones, las cuales determinan el precio total cotizado.



Gestión comercial

Aplica la gestión comercial en tus ofertas





 Analiza las dinámicas comerciales de tus bienes o servicios que se transan en Mercado Público, tales como precios, garantías, convenios, entre otros.



 Realiza estudios de mercados o de la industria. Infórmate sobre productos o servicios que requiere tu cliente. Puedes usar "datos abiertos" en mercado público.



 Infórmate sobre las variables de tus actividades económica en el mercado público, por ejemplo; precios, reajustes, comisiones e impuestos asociados.



Planifica y organiza la logística resultante del contrato tales como: traslados y fletes.
Fideliza tus canales de distribución con la debida anticipación.



 Gestiona el tiempo, entrega oportunamente los productos o servicios para facturar conforme a los tiempos correspondientes y previa recepción conforme. Esto asegura un pago oportuno en los plazos acordados.

¿Necesitas Ayuda?

Revisa nuestros canales de atención

Centro de Ayuda: ayuda.mercadopublico.cl



Material de apoyo

Información para responder las consultas más frecuentes de los usuarios y acceder a material de descarga como guías de uso, tutoriales en video e infografías.



Asistente Virtual

Resuelve dudas derivando consultas a material de apoyo del Centro de Ayuda. También tiene opción de contacto con ejecutivo para resolución en línea.

ChileCompra

¿Prefieres • Ayuda telefónica?

Mesa de ayuda telefónica

600 7000 600 +**56 2 2429 7709** IVR 24x7

⊘ Atención ejecutivo de lunes a viernes de 9 a 19 hrs.

Capacítate en línea y de forma gratuita



www.chilecompra.cl

Capacitación on-line

http://capacitacion.chilecompra.cl



www.mercadopublico.cl



Compra Ágil: amplía tus posibilidades de negocio con el Estado

Unidad de Formación y Capacitación Usuaria